ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 039/2017

En la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, a los once días del mes de diciembre de dos mil diez y siete, siendo las siete con cuarenta y cinco horas, se reúnen en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros; el **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, el Abg. Luis Fernando Achucharro Valdez y el Lic. Anastacio Báez Arrúa**, Presidente, Secretario y Miembro del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas, respectivamente, asimismo, participa en calidad de Observadora del Acto la **Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos**, Jefa de la Sección Control y Seguimiento. Preside el acto el **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda**, para la Apertura de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa ID N° 335296 "COMPRA DE PARQUE INFANTIL PARA EL JUZGADO DE PAZ DE SAN IGNACIO"**, aprobada por Resolución N° 071 de fecha 20 de marzo de 2017.

1.- Apertura de Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado 16 del ANEXO B del Pliego de Bases y condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) PALMA MULTISERVICIOS

2.- Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del decreto N° 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que no se cuenta con ofertas desechadas por presentación tardía.-

3.- Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las Firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: PALMA MULTISERVICIOS – ROBERTO DAVID OLMEDO	**Gs. 57.900.000.-**

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

.../////...

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Lourdes Mabel Samudio

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES ★ COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

...///....

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PALMA MULTISERVICIOS
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Presenta
c) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	Presenta
d) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.**	Presenta

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Física	PALMA MULTISERVICIOS
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA SIPE
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	PRESENTA SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura púbica para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta

Otros documentos.	PALMA MULTISERVICIOS
Copia de Contratos/Órdenes de Compra Ejecutadas o Facturas de provisiones de Parque Infantil con Entidades Públicas y Privadas, por un volumen mínimo de 50% del monto de la oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2015-2016)	Presenta
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia.	No Presenta

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes del acto:

Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma PALMA MULTISERVICIOS se encuentran foliados desde el 1 hasta 23.

...///...

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abgt. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

Los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas, dejan constancia que la Apertura del sobre se ha realizado conforme a la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las ocho y quince horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación